



### Revista Expresión Forense

#### 1- Artículos inéditos o con derechos de autor cedidos

Deberán presentarse en idioma español. Estos pueden ser de 3 tipos:

**Artículos de investigación:** informes de resultados de experimentaciones propias.

**Artículos de difusión:** investigaciones realizadas y sustentadas con bibliografía.

**Artículos de opinión:** críticas fundamentadas sobre algún tema en específico.

#### 2- Extensión:

El archivo deberá estar en formato Word (.doc.) deberá ser no mayor a 5 cuartillas o 3 cuartillas como mínimo, tamaño carta con letra Arial 11 pts. interlineado 1.25.

En caso de rebasar el número de cuartillas antes mencionado, el autor deberá enviar dos documentos; el abstract en un máximo de 5 cuartillas y el documento original (extensión libre). El abstract será colocado en la revista física de Expresión Forense, y en éste se colocará un Código QR que redireccionará al documento original ubicado en nuestro Sitio Web ([expresionforense.com](http://expresionforense.com)).

#### 3- Autor (es)

En una cuarta cuartilla del archivo se deberá incluir estos datos: nombre y apellido del/los autores/es, título obtenido y/o profesión, dirección de correo electrónico y fecha de realización del artículo. Además de una breve sinopsis de su/s carreras (s) profesional (es), colocando sus logros académicos referente al tema desarrollado en el artículo.

#### 4- Cuerpo del artículo

Basado en el tipo de artículo se tomarán en cuenta las siguientes especificaciones.

#### 5- Envío

Enviar documento e imágenes al correo electrónico [editorial@expresionforense.com](mailto:editorial@expresionforense.com) con copia a [info@expresionforense.com](mailto:info@expresionforense.com). Así mismo, tendrá que incluir una fotografía de su persona en formato .jpg, .jpeg ó .png, en orientación vertical, misma que será utilizada para la semblanza de autor, en caso de ser elegido su material, por lo que es primordial que sea de una calidad buena, no se aceptarán fotografías en formato *selfie*.

**Cuadro 1:**

Podrán participar todos aquellos estudiantes, profesionales e investigadores de las diferentes áreas del conocimiento de las Ciencias Forenses apegándose a los siguientes lineamientos.

**Cuadro 2:**

El Consejo Editorial analizará la propuesta recibida del autor y efectuará su aprobación o no aprobación para ser publicada. Además, se reservará el derecho de realizar las modificaciones que sean necesarias (corrección de estilo), para adaptarlas a los requerimientos de edición. Cualquier restricción legal que afecte a los artículos es responsabilidad exclusiva de sus autores. Se informará al autor esta resolución a través de correo electrónico.

**a. Encabezado**

- Título (extensión máxima 8 palabras).
- Subtítulo (extensión máxima 13 palabras).
- Resumen (extensión 200 palabras máximo, 100 palabras mínimo).

**b. Desarrollo**

- Título, subtítulo, mínimo).
- Breve Resumen (200 palabras máximo, 100 palabras mínimo).
- Palabras Clave (8 palabras como máximo, mínimo 5).

-Para resaltar partes del texto importantes, se deberá utilizar letra negra. Se sugiere que se señalen al menos 3 frases cortas.

-Cuando se utilicen palabras en un idioma diferente al español, neologismos o términos técnicos, se usará solamente el estilo de letra cursiva, sin negra o subrayado.

-Las citas textuales con una extensión de aproximadamente 40 palabras deberán ir en un párrafo aparte con sangría izquierda y derecha de 3.5cm, espacio simple, con la misma tipografía y tamaño del resto del artículo, citando la fuente con el siguiente formato: Autor/Año/Página.

**c. Imágenes**

Puede anexarse gráficos, ilustraciones e imágenes inéditas que soporten el texto, deben estar en formatos .jpg, .jpeg o .png.

En caso de no poseer los derechos de autor de dichos contenidos deberá citarse la fuente de estos. El Consejo Editorial se reserva el derecho de publicar cualquier imagen que rebase la línea editorial de EF.

**d. Bibliografía**

-Las referencias bibliográficas deberán figurar en la última página del documento, el formato de éstas será: Autor/Año/Obra/Página, deberán estar ordenadas alfabéticamente, respetando el sistema APA (2010).

-Número de referencias; mínimo 3, máximo 6.